

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0595-O

Quito, D.M., 16 de febrero de 2023

Asunto: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE RESOLUCIONES DE REFORMA AL PAC-AZCA-003 Y 004-2023

Señora Abogada
Dora Elizabeth Arias Coronel
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, cumpla en poner en su conocimiento que se han realizado reformas al PAC del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AÑO 2023, por parte de la Administración Zonal Calderón, según:

- RESOLUCIÓN No. REF.PAC-GADDMQ-AZCA-2023-003
- RESOLUCIÓN No. REF.PAC-GADDMQ-AZCA-2023-004

Por lo expuesto, y en cumplimiento a la Resolución A089 del 08 de diciembre de 2020, que en su parte pertinente señala:

"Art. 20 Aprobación y reforma al Plan Anual de Contrataciones, e) La publicación en el portal de compras públicas del Plan Anual de Contrataciones, así como de las resoluciones reformativas aprobadas, estará a cargo de la Dirección Metropolitana Administrativa de la Administración General."

Adjunto las resoluciones reformativas al PAC antes mencionadas, con la finalidad de que sean publicadas en el Sistema Oficial de Contratación Pública.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0595-O

Quito, D.M., 16 de febrero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Soc. Kléver Santiago Albán Flores
ADMINISTRADOR ZONAL, SUBROGANTE
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Anexos:

- RESOLUCIÓN REFORMA AL PAC-AZCA-003-2023
- RESOLUCIÓN REFORMA AL PAC-AZCA-004-2023

Copia:

Señor Ingeniero
Edwin Daniel Cajas Becerra
Director Administrativo Financiero
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Liliana Guadalupe Soria Jurado	lgsj	AZCA-DAF-UA	2023-02-14	
Revisado por: Edwin Daniel Cajas Becerra	edcb	AZC-DAF	2023-02-15	
Aprobado por: Kléver Santiago Albán Flores	ksaf	AZCA	2023-02-16	

